



Pág. 184

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 210

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

48 MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

## Distrito de Barajas

Extracto del decreto de 19 de agosto de 2024, del concejal-presidente del Distrito de Barajas, por el que se aprueban las bases que regirán el XX Certamen Nacional de Pintura Rápida Parque de "El Capricho en Otoño" año 2024 (BDNS 782040).

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index ):

Primero. *Beneficiarios*.—Todas las personas físicas de nacionalidad española y extranjera, residentes en España mayores de 18 años. Los participantes deberán tener cumplida la edad exigida en la fecha de celebración del certamen. No podrán participar los ganadores del primer premio de la edición anterior a este certamen.

Segundo. *Criterios de valoración para la concesión del premio.*—Los premios se concederán atendiendo al valor artístico de la obra, su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir cuanto se ve y se siente en el Parque del Capricho en el momento en que tiene lugar el pintado de las obras durante el certamen.

Tercero. Objeto y finalidad de la convocatoria.—Promover la cultura a través de los valores pictóricos en el marco incomparable del Parque del Capricho, se convoca la vigésima edición de estos premios de pintura rápida, que tendrá lugar el sábado día 19 de octubre de 2024.

Cuarto. *Bases reguladoras*.—Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismo Públicos de 30 de octubre de 2013, publicada en www.madrid.es

Quinto. *Premios.*—La cuantía total de los premios asciende a 7.500 euros, estableciéndose un primer premio por importe de 3.500 euros, un segundo premio por importe de 2.500 euros y tercer premio por importe de 1.500 euros.

Sexto. Plazo de presentación de inscripción.—El plazo de presentación será desde el día 16 de septiembre de 2024 hasta el día 14 de octubre de 2024 o hasta el día que tenga lugar el certamen de Pintura Rápida Parque de "El Capricho en Otoño" año 2024, en caso de que se alterase la fecha de su celebración.

Séptimo. Otros datos.—Cada participante vendrá provisto del material necesario, incluido el caballete para exponer la obra a la valoración del jurado.

Madrid, a 19 de agosto de 2024.—El concejal-presidente del Distrito de Barajas, Juan Antonio Peña Ochoa.

(03/13.782/24)

D. L.: M. 19.462-1983

